



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000899-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a estado de conservación del convento de Las Gordillas de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000899, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a estado de conservación del convento de las Gordillas de Ávila. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y José I. Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la Junta de Castilla y León sobre el estado de conservación del convento de Las Gordillas de Ávila?

Valladolid, 30 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y
José Ignacio Martín Benito